

ACUERDAN MÉXICO, CANADÁ Y ESTADOS UNIDOS LA MODERNIZACIÓN DEL TLCAN

En seguimiento a los trabajos que se han realizado sobre la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) a través del Grupo de Trabajo de Acuerdos y Tratados Comerciales, los gobiernos de México, Canadá y Estados Unidos alcanzaron un acuerdo para modernizar dicho tratado. El nuevo Acuerdo que sustituye al TLCAN se llamará Acuerdo de Estados Unidos, México y Canadá (United States-Mexico-Canada Agreement, **USMCA** por sus siglas en inglés), menciona el Presidente de index Nuevo Laredo C.P. Guillermo Fernández de Jáuregui. Al respecto, index hace un reconocimiento al Secretario de Economía, equipo de negociación y equipo de transmisión que hicieron una labor ejemplar durante más de un año, concretando un acuerdo emblemático para la región de Norteamérica.

Mediante un comunicado, el gobierno de México, a través de la Secretaría de Economía, manifestó su aceptación con el acuerdo logrado con Canadá y Estados Unidos, ya que el Tratado permitirá a la región de América del Norte profundizar su integración productiva, a fin de continuar siendo una de las regiones más competitivas del mundo. Asimismo, y en cumplimiento al compromiso establecido por el Secretario de Economía, Ildfonso Guajardo Villarreal, con el Senado de la República, a través de su Junta de Coordinación Política, el Subsecretario de Comercio Exterior, Juan Carlos Baker Pineda, entregó a la Presidencia de ese órgano legislativo los textos del acuerdo con Estados Unidos y Canadá.

En este sentido, el gobierno de Canadá emitió una declaración en donde señala que el **USMCA** otorgará a sus trabajadores, agricultores, ganaderos y empresas un acuerdo comercial de alto nivel que dará como resultado mercados más libres, un comercio más justo y un sólido crecimiento económico en la región. Fortalecerá a la clase media, y creará empleos buenos y bien remunerados y nuevas oportunidades para los casi 500 millones de personas que consideran que América del Norte es su hogar.

Los puntos destacados del acuerdo incluyen:

- Crear un campo de juego más nivelado para los trabajadores estadounidenses, que incluye normas de origen mejoradas para automóviles, camiones, otros productos y disciplinas sobre manipulación de la moneda.
- Beneficiar a los agricultores, ganaderos y empresas agrícolas estadounidenses mediante la modernización y el fortalecimiento del comercio de alimentos y agricultura en América del Norte.

- Apoyar una economía del siglo XXI a través de nuevas protecciones para la propiedad intelectual de los EE. UU. y garantizar oportunidades para el comercio de servicios de EE. UU.
- Nuevos capítulos que cubren Comercio Digital, Anticorrupción y Buenas Prácticas Regulatorias, así como un capítulo dedicado a asegurar que las Pequeñas y Medianas Empresas se beneficien del Acuerdo.

Si bien los Estados Unidos, México y Canadá han llegado a un acuerdo nuevo y reequilibrado, el TLCAN sigue vigente. El USMCA puede entrar en vigencia luego de completar los procedimientos de TPA, incluida la votación del Congreso sobre un proyecto de ley de implementación.

Presidente index Nuevo Laredo
C.P. Guillermo Fernández de Jáuregui